

EL OCIO EN EL CAMPING

Nos encontramos ante un tema digno de consideración por lo que representa en los modos vacacionales del turismo, cuando éste se realiza usando en el alojamiento, las instalaciones extrahoteleras, en el caso específico del camping.

Dentro de los estratos de todo movimiento turístico social, ha sido este modo de alojamiento el que más rápida profusión ha tomado en España, primero por la necesidad de acoger a los turistas que, o gustan de vivir sus épocas de vacaciones al aire libre, por su afición al camping, o por su condición, en la esfera socio-económica en que se desenvuelve, no les permite gastar su presupuesto en otros alojamientos más caros, y, segundo, por la rapidez con que se instala un camping, amén de la menor inversión que para ello se precisa.

No podemos desechar que las condiciones de habitabilidad en un terreno acondicionado para camping, aunque reúna las exigencias que la reglamentación obliga, sean tan cómodas como en cualquier otro tipo de alojamiento hotelero, pues el que se sirve de este sistema sabe de antemano las obligaciones que recaen sobre él, montaje y desmontaje de la tienda de campaña, que le sirve de alojamiento; cocinar sus alimentos, adquirir los mismos en los puestos de expedición, bien dentro del camping o en sus cercanías; utilizar servicios comunes, lavabos, duchas, WC., fregaderos, etc.; dormir en los elementos que para ello disponga, reposar en área de terreno que la limitación del medio de alojamiento, tienda o "caravan" y vehículo le proporcione. Todo esto condiciona el empleo de las horas útiles a unos quehaceres ineludibles, por lo que, fruto de las experiencias propias por también gustar de este sistema de la acampada, podemos analizar para tratar de exponer las sugerencias que de una forma objetiva puede hacer que el camping sea más atractivo de lo que realmente es.

Toda persona que busca su vacación en el sitio más adecuado a sus gustos, trata de que sus horas le rindan las máximas atracciones y al empleo de ellas en distracciones oportunas a cada caso, el camping debe de ofrecerle todas estas oportunidades.

Generalmente, los campings están enclavados en las costas y montañas, y alguno cerca de ciudades propiamente turísticas, lo que permite su utilización para varias necesidades:

- Los situados en las playas ofrecen el atractivo de las aguas del mar, y en algunos casos, los cercanos a las capitales, como alojamiento para los que desean realizar visitas a estas ciudades.

- Los enclavados en las zonas montañosas o cercanos a ellas, la práctica de excursiones por montaña o estancia en estos parajes.
- Los que se encuentran en las inmediaciones de las grandes ciudades permiten el alojamiento para unas visitas a los encantos de todo orden que pueden ofrecer al turista estas ciudades.

Quizá sean los dos primeros enclavamientos los que más necesitan su análisis para el tema que nos ocupa, el empleo del ocio por el usuario que permanece durante un plazo de días alojándose en ellos.

El ocio es un tema que preocupa a todos los sociólogos, y su vertiente hacia el turismo no puede ser una excepción. El hombre se afana por encontrar una actividad donde aplicar a sus horas de asueto; unos la encuentran en la lectura, que siempre será con libros que respondan a sus gustos; otros lo consumirán en el plano científico, de capacitación, ampliación de sus conocimientos profesionales; otros tratarán de llenarlo con manifestaciones artísticas, bien en forma activa o como contemplador; algunos con viajes y excursiones, y, por último, los que lo satisfacen con el deporte, que bien puede ser cualquiera de las modalidades que existen o como espectador.

Creemos que un problema que más se acusa en los campings es la desorientación que se observa en sus habitantes en la forma de ocupar su ocio, pues si descontamos las horas de empleo en las obligaciones diarias, que hemos referido anteriormente, sólo se le ofrece la utilización de los medios que la naturaleza ha creado en este terreno, bien playas y mar o montaña, pero una existencia, posiblemente de siete a ocho horas en estos terrenos lleva al agotamiento, y en lo referente al estado anímico, al aburrimiento y hastío. La playa es monótona; el sol, agotador, y los baños, por muy frecuentemente que se hagan, no suelen ser muy extensos, por lo que la permanencia activa en el agua es corta. Así que podemos establecer el siguiente reparto de horas:

8	horas para dormir.
1	horas para preparar el desayuno.
1,30	horas para preparar la comida.
1,30	horas para preparar la cena.
<hr/>	
12	horas ocupadas en algo específico.
4	horas en playa o montaña.
8	horas de ocio y reposo.
<hr/>	
24	horas en total.

Pensando en que se adopte una costumbre española como es la siesta, que puede ser de tres horas, todavía quedan cinco horas al día sin nada concreto para emplear.

Sabemos, no obstante esta distribución de tiempo, que las condiciones del estío en España no son las más ideales para permanecer dentro de una tiempada de campaña, y en el mejor de los casos, en una "caravan" por el calor que se concentra en ellas, lo que obliga a una movilización de sus habitantes sin meta fija que se convierte en un deambular con la esperanza de consumir esas horas ociosas por no encontrar modo de ocuparlas.

Por la diversidad de nacionalidades que en estos campings se concentran, es inútil pensar en una biblioteca que pueda facilitar lectura para los alojados.

Sólo vemos el deporte como camino para solventar el problema del ocio y que evite el aburrimiento y hastío consecuente.

Tenemos una excelente publicación realizada por la Subsecretaría de Turismo, y que es la "Guía de Campings", y de ella hemos sacado los siguientes resúmenes que exponemos para ver las posibilidades que todavía se pueden adoptar para realizar estas ideas.

En esta "Guía" se reparten el VII Zonas los campings que existen en España.

La Zona I, Nordeste, que corresponde a las provincias de: Girona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Huesca y Zaragoza.

En la cual se encuentran 195 campings, de los que 163 están en las playas o zonas próximas, y 32 en el interior.

La superficie que disponen éstos son de:

1.155,336 m ²	para	61 campings	de primera.
1.016.457 m ²	para	115 campings	de segunda.
81.995 m ²	para	9 campings	de tercera.
97.638 m ²	para	10 campings	sin clasificar.

2.351.426 m² es el total, y que se distribuyen:

Hasta 2.000 m ²	17 campings
De 2.001 a 5.000 m ²	46 campings
De 5.001 a 10.000 m ²	62 campings
De 10.000 a 20.000 m ²	50 campings
De 20.001 a 30.000 m ²	8 campings
De 30.001 a 50.000 m ²	7 campings
De 50.001 a 70.000 m ²	3 campings
De más de 70.000 m ²	2 campings

El número de plazas que acogen la totalidad de estos campings es de 77.678, y las instalaciones son:

Piscinas adultos	40
Piscinas infantiles	30
Tenis	12
Mini-golf	8
<i>Total</i>	<u>90</u>

Calculando un término medio de medidas de:

Piscinas de 25 × 12 metros	12.000,— m ²
Piscinas infantiles de 12 × 6 metros	2.160,— m ²
Tenis, 23,79 × 10,97	3.131,64 m ²
Mini-golf, 20 × 20	3.200,— m ²
<i>Total</i>	<u>20.491,64 m²</u>

que se destinan a terreno deportivo.

Esto supone dedicar el 0,854 por 100 de la superficie total a los entretenimientos deportivos y solamente en las especialidades señaladas, y 0,25 m² por plaza.

En esta Zona I ofrecen como otros servicios los siguientes:

Pesca	en	126 campings.
Pesca submarina	en	101 campings.
Equitación	en	16 campings.
Alquiler botos	en	23 campings.
Parque infantil	en	64 campings.

Total de servicios 330

Es curioso que deportes que se ofrecen como atractivo están puestos por la naturaleza, bien sea en pesca con caña en río o mar y submarina en las costas.

De 195 campings, sólo disponen de instalaciones 90, lo que supone el 46,14 por 100.

La Zona II, Este, comprende las provincias de: Teruel, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia.

En ella existen 52 campings, de los que 46 están en las costas o cercanías, y seis en el interior.

Las superficies que disponen son:

329.733 m² para 21 campings de primera.
180.304 m² para 22 campings de segunda.

49.557 m² para 7 campings de tercera.
 33.500 m² para 2 campings sin clasificar.

593.094 m² es el total, y que se distribuyen:

Hasta 2.000 m ²	5 campings
De 2.001 a 5.000 m ²	12 campings
De 5.001 a 10.000 m ²	17 campings
De 10.001 a 20.000 m ²	10 campings
De 20.001 a 30.000 m ²	5 campings
De 30.001 a 50.000 m ²	3 campings
De 50.001 a 70.000 m ²	— —
De más de 70.000 m ²	— —

El número de plazas que acogen la totalidad de estos campings es de 19.194, y las instalaciones son:

Piscinas de adultos	8 con 2.400,— m ²
Piscinas infantiles	4 con 288,— m ²
Tenis	3 con 728,81 m ²
Mini-golf	3 con 1.200,— m ²
<i>Total</i>	18 con 4.616,81 m ²

que destinan a terreno deportivo, que supone el dedicar el 0,754 por 100 de la superficie total, y 0,233 m² por plaza.

Si 52 campings sólo ofrecen instalaciones, 18 representan el 34,61 por 100.

Otros servicios son:

Pesca	en 34 campings.
Pesca submarina	en 29 campings.
Equitación	en 1 campings.
Alquiler botes	en 7 campings.
Parque infantil	en 11 campings.
<i>Total de servicios</i>	82

La Zona III, Sur, comprende las provincias de: Almería, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Jaén y Sevilla.

El número de campings son 37, de los cuales 21 están en las costas y 16 en el interior.

Las superficies totales son:

326.492 m² para 24 campings de primera.
74.181 m² para 12 campings de segunda.
30.000 m² para 1 camping sin clasificar.

430.673 m² es el total, y que se distribuyen:

Hasta 2.000 m ²	3 campings
De 2.001 a 5.000 m ²	7 campings
De 5.001 a 10.000 m ²	11 campings
De 10.001 a 20.000 m ²	11 campings
De 20.001 a 30.000 m ²	5 campings
De 30.001 a 50.000 m ²	— —
De 50.001 a 70.000 m ²	— —
De más de 70.000 m ²	— —

El número de plazas que ofrecen en la totalidad de los campings en esta zona es de 12.642, y las instalaciones son:

Piscinas de adultos	13 con 3.900,— m. ²
Piscinas infantiles	12 con 144,— m. ²
Tenis	2 con 521,94 m. ²
<i>Total</i>	<hr/> 17 con 4.565,94 m. ²

que destinan a terreno deportivo, que supone el 1,03 por 100 de la superficie total; 0,352 m² por plaza.

Si de 37 campings sólo disponen de instalaciones deportivas 17, sólo supone el 45,94 por 100.

Otros servicios son:

Equitación	en 2 campings.
Pesca con caña	en 17 campings.
Pesca submarina	en 17 campings.
Alquiler de botes	en 6 campings.
Parque infantil	en 2 campings.

Total de servicios 44

La Zona IV, Centro, comprende las provincias de: Avila, Cáceres, Cuenca, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora, Soria, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete.

En esta zona hay 18 campings que, como es lógico, ninguno disfruta de cota, y la superficie de que dispone es:

117.558 m ²	para 11 campings de primera.
40.750 m ²	para 3 campings de segunda.
10.000 m ²	para 1 camping de tercera.
30.000 m ²	para 3 campings sin clasificar.

198.308 m² que es el total, y que se distribuyen:

De 2.001 a 5.000 m ²	1 camping
De 5.000 a 10.000 m ²	7 campings
De 10.001 a 20.000 m ²	9 campings
De 20.001 a 30.000 m ²	— —
De 30.001 a 50.000 m ²	1 camping
De 50.001 a 70.000 m ²	— —
De más de 10.000 m ²	— —

El número de plazas es de 5.587, y las instalaciones son:

Piscina de adultos... .. 10 con 3.000 m²

Lo que supone destinar el 1,46 por 100 del total; 0,518 m² por plaza, y el 55,55 por 100 si de 18 campings sólo tienen instalaciones deportivas 10.

Otros servicios son:

Pesca con caña en	6 campings.
Pesca submarina en	2 campings.
Equitación en	1 campings.
Parque infantil en	5 campings.

Total de servicios 14

La Zona V, Norte, comprende las provincias de: Orense, Pontevedra, Lugo, La Coruña, Oviedo, León, Palencia, Burgos, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián y Bilbao.

Son 44 campings los que se incluyen en esta zona, de los que 25 están en la costa, y 19 en el interior.

Las superficies que disponen son:

252.246 m ²	para 22 campings de primera.
211.100 m ²	para 18 campings de segunda.

11.400 m² para 3 campings de tercera.
 16.000 m² para 1 camping sin clasificar.

490.746 m² que es el total, y que se distribuyen:

Hasta 2.000 m ²	1 camping
De 2.001 a 5.000 m ²	6 campings
De 5.001 a 10.000 m ²	23 campings
De 10.001 a 20.000 m ²	10 campings
De 20.001 a 30.000 m ²	3 campings
De 30.001 a 50.000 m ²	1 camping
De 50.001 a 70.000 m ²	— —
De más de 70.000 m ²	— —

El número de plazas son 14.232, y la superficie que se destina a deportes son:

Piscinas de adultos	4 con 1.200,— m ²
Piscinas infantiles	3 con 216,— m.
Tenis	3 con 728,91 m ²
<i>Total</i>	<hr/> 10 con 2.144,91 m ²

lo que supone en 0,429 por 100 sobre el total de la superficie; 0,147 m² por plaza y el 22,72 por 100 si de 44 camping sólo tienen instalaciones deportivas 10.

Otros servicios son:

Pesca con caña	en 33 campings.
Pesca submarina	en 24 campings.
Equitación	en 2 campings.
Alquiler botes	en 8 campings.
Parque infantil	en 12 campings.

Total de servicios

79

La Zona VI, Baleares, que comprende todas las islas.

El número total de campings en esta zona es de tres, los cuales están situados en las costas.

Las superficies que disponen son:

9.168 m² para 1 camping de segunda.
 21.820 m² para 2 campings sin clasificar.

30.988 m² que es el total, y que se distribuyen:

De 2.001 a 5.000 m ²	— —
De 5.001 a 10.000 m ²	2 campings
De 10.001 a 20.000 m ²	1 camping

En número de plazas para estos tres campings es de 1.120, y la superficie que se destina a deporte es:

Piscinas de adultos	1 con 300 m ²
Mini-golf	1 con 400 m ²
<i>Total</i>	<u>2 con 700 m²</u>

que se destinan a deportes, y que supone el 2,22 por 100 sobre el total; 0,616 m² por plaza, y el 66,66 por 100 el total de campings los que tienen deportes.

Otros servicios son:

Pesca con caña	en 1 campings.
Pesca submarina	en 2 campings.
<i>Total de servicios</i>	<u>3</u>

La Zona VII, Canarias, que comprende todas estas islas.

En esta zona hay un camping en la costa, de tercera categoría. Su superficie es de 17.000 m², y las plazas son 160. No tiene ninguna instalación deportiva, y los servicios son:

Pesca con caña y pesca submarina. Así que representa el cero por ciento para zona deportiva.

Resumiendo todos estos datos, vemos que arrojan las siguientes cifras:

Total de campings: 350.

- Con 139 de primera.
- Con 171 de segunda.
- Con 21 de tercera.
- Más 19 sin clasificar.

Superficie total	4.112.235 m ²
Plazas	130.613

Instalaciones deportivas.

Piscinas adultos	76 campings
Piscinas infantiles	39 campings.
Tenis	20 campings.
Mini-golf	14 campings.
<i>Total</i>	<u>147</u>

Otros servicios.

Pesca con caña en	218 campings.
Pesca submarina en	174 campings.
Equitación en	22 campings.
Alquiler botes en	46 campings.
Parque infantil en	94 campings.
<i>Total de servicios</i>	<u>554</u>

La superficie de deportes es de 35.519,30 m².

Lo que representa:

- 31,48 m² de media por plaza de superficie total.
- 0,26 m² de media por plaza para zona deportiva.
- 888,56 plazas para cada instalación deportiva; y
- 236,82 m² de media para deporte por cada camping, sobre el total de 350.

La distribución por extensión de camping es:

Hasta 2.000 m ²	26 campings
De 2.001 a 5.000 m ²	72 campings
De 5.001 a 10.000 m ²	122 campings
De 10.001 a 20.000 m ²	92 campings
De 20.001 a 30.000 m ²	21 campings
De 30.001 a 50.000 m ²	12 campings
De 50.001 a 70.000 m ²	3 campings
De más de 70.000 m ²	2 campings

Por tanto, la superficie hábil para deportes representa sobre el total de metros cuadrados el 0,84 por 100, y el 42 por 100 de instalaciones sobre el total de las 147.

Viendo estas cifras sacamos la conclusión de que cerca del 50 por 100 (42 por 100) de los campings tienen alguna instalación deportiva, el resto carecen de ellas y el terreno que ocupan estas ins-

talaciones no llega ni al 1 por 100 de la superficie de la totalidad que tienen los 350 campings. Las plazas que corresponden, por término medio, es de 444,28 campistas para cada instalación deportiva, lo que quiere decir que el otro resto carece de ello.

No sería oneroso para los propietarios de estos alojamientos extrahoteleros sacrificar una pequeña parte de la capacidad para instalación de tiendas, "caravan" y vehículos para ofrecer deportes que no suponen gran inversión, como son:

- Campo de baloncesto, que requiere una superficie de $14 \times 26 = a$ 364 m².
- Campo de balonvolea, con una superficie de $13 \times 18 = a$ 234 m².
- Campo de tenis, que supone un espacio de $10,97 \times 23,79 = a$ 260,97 m².
- Una galería de tiro de arco para distancias mínimas de 30 metros, que necesita una superficie de 30×12 metros (para tres dianas), que suponen 360 m².
- Una bolera en las modalidades vernáculas, que, por ejemplo, la modalidad "palma", sus medidas son: $8 \times 32,65$ metros, y podemos calcular una superficie de 265 m².
- Mesas de tenis, que requieren un espacio para mesa de 10×5 metros (aunque la mesa mide $2,74 \times 1,525$ metros) = a 50 m².
- Un campo de balonmano, a siete, que tiene unas medidas de $12,25 \times 30,50$ metros, que suma una superficie de 373,25 metros.

Damos este campo como el ideal para poder practicar otros deportes de equipo, como el fútbol, aunque no sea de las medidas reglamentarias y se tenga que instalar las porterías correspondientes.

La inclusión de estas instalaciones supondría un atractivo más para los campistas, y al mismo tiempo, la oportunidad de realizar una acción social como es la de competir en una actividad deportiva, resultando una más estrecha convivencia y relaciones humanas entre las personas allí acogidas.

El cálculo de ocupación de estas instalaciones, que ahora carecen los campings, supondría, en el caso de que lo hicieran los que carecen de cualquiera de ellas, una superficie referida a estos datos:

Campings sin instalaciones: 203.

Superficie total de las siete instalaciones indicadas: 1.907,22 m².

Superficie media sobre estas 7 = 272,46.

Así, pues, tenemos, término medio de una instalación:

	<u>Metros</u>
203 campings sin ninguna de ellas hace ...	55.309,38
Más la superficie de las actuales	34.699,30
Sería un total de	90.008,68

que ya representaría el 2,19 por 100 sobre la superficie total de ocupación de los campings, que es de 4.112,235 m².

O sea, que sobre un camping de 10.000 m² y destinado ese 2,19 por 100 ideal, quedan, descontando los servicios, calculados en 400 metros cuadrados, una superficie útil de 9.381 m², que ateniéndose a los 70 m² para cada plaza con coche sería una capacidad de 134 plazas. Según la "Guía de Campings", vemos que hay campings con 4.000 metros y 168 plazas, y eligiendo uno de 20.000 metros, con estos cálculos sería unas 270 plazas.

Bien es verdad que no siempre guarda relación la superficie total con la capacidad máxima de alojamiento, pues depende de los espacios que cada uno destina a caminos interiores, a servicios, cantinas o restaurantes o mayor espacio para cada acampado.

Toda esta exposición es para tratar de que se ofrezcan al residente en los terrenos de acampada la posibilidad de pasar su tiempo de una forma más entretenida y sugestiva, puesto que la repetición en sus futuros viajes será realidad si sus vacaciones han respondido al máximo de sus aspiraciones, y al retornar a su vida cotidiana vuelve sorprendido y con el recuerdo agradable de sus vacaciones pasadas en un camping español.

Mucho se ha tratado sobre el descanso físico en el período vacacional, ya que los estudios y encuestas no han definido nada concreto sobre este aspecto. La variabilidad de gustos hace que cada uno elija sus vacaciones a su modo, pero no se puede determinar que unas personas que realizan un largo viaje en cualquier clase de vehículo y se alojan en un terreno de acampada vengán buscando el descanso total del cuerpo; esto nos lleva a confirmar que quizá los campistas sean más dados al ejercicio físico que los que se deciden por alojamientos hoteleros, buscando mayor comodidad y reposo para su condición física.

De cualquier modo, el sacrificio de unas plazas por el de un mayor atractivo en el recinto de un camping no sería en vano, puesto que necesariamente ha de revertir la inversión con la mayor acogida que éste pueda tener, en el momento de la elección, por los turistas que saben disfrutar de los encantos que la acampada ofrece.

Gerardo ASÍN LÓPEZ-BERMEJO